

La Libertad, Abril del 2011

Señores

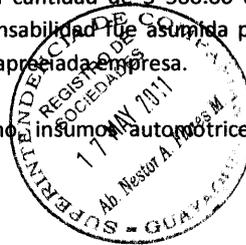
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS TRANSJIRAV S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las normas Legales y los Estatutos vigentes, cumpro con poner en conocimiento de los señores accionistas de TRANSJIRAV S.A., el informe de mis actividades gerenciales durante el ejercicio económico que termino el 31 de Diciembre del 2010.

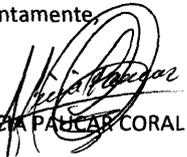
1. Cumpro con darles a conocer que en los meses de Abril a Diciembre del año 2010, se pudo llegar a un acuerdo de trabajo con la empresa PISALANE S.A. para, la prestación en alquiler de los vehículos recolectores (5) en el Cantón La Libertad Provincia de Santa Elena, el mismo que comprende solo chofer y un supervisor, también doy a conocer que en la actualidad nos están debiendo la planilla del mes de Abril del 2011.
2. En lo que respecta a las labores de recolección de basura en el Cantón el Triunfo, Provincia del Guayas, se desarrollan con normalidad con el inconveniente de que dicho municipio nos adeuda planillas de enero del 2011 - abril del 2011, para cuyo dialogo con el alcalde sobre este tema se ha comprometido en el menor plazo a ponerse al día.
3. Con respecto a la parte laborar con nuestros trabajadores nos mantenemos en un ambiente armónico, con liquidaciones de contrato cada 4 meses, seguro social al día, pago de utilidades al día (2011).
4. En el mes de abril se tomó la decisión de solicitarle al Señor Roberto Pozo Escalante, la entrega de la guardianía que durante todo este tiempo la realizaba con seriedad y cumplimiento, recibiendo por ello y en mutuo acuerdo la cantidad de \$ 300.00 como constan en los respectivos documentos, esta nueva responsabilidad fue asumida por el señor Oscar Quirumbay Tumbaco, ex trabajador de nuestra apreciada empresa.
5. Nuestras obligaciones con servicios básicos, predio urbano, insumos automotrices, se encuentran al día.



6. Es posible que la empresa amplié su radio de trabajo fuera de la provincia, es por ello que como gerente general mantendré conversaciones con dos alcaldes que están interesados en la prestación de nuestros servicios.
7. El señor contador nos ha dado a conocer el ejercicio económico del año 2010 el mismo que reúne todos los rubros y valores por tal razón se lo ha aprobado.
8. Es necesario indicar que los dos vehículos chasises HINO, vendidos al Ing. Carlos Morocho Duque, ya no constan dentro de nuestros activos.
9. En corto plazo estaremos estrenando la ampliación de nuestra oficina ubicada en la Ciudadela General Enríquez Gallo.

Agradezco por la confianza depositada, comprometiéndome a seguir trabajando con el único propósito de ir creciendo en beneficio de la compañía.

Atentamente,



ALICIA PAUCAR CORAL

C.I 0913513909

